

Caso Özil: ¿racismo en Alemania?

La decisión del futbolista alemán de origen turco Mesut Özil de abandonar la selección acusando a sus críticos de "racistas" ha desatado una viva polémica en Alemania y Turquía. El periódico popular *Bild* llevaba semanas pidiendo la salida de Özil después de que en mayo se reuniera en Londres con el presidente turco Recep Tayyip Erdogan. Otros periódicos reconocen que existe un proble-

ma de racismo en Alemania. La ministra alemana de Justicia, Katarina Barley, aseguró que "es una señal de alarma cuando un gran jugador como Mesut Özil ya no se siente representado en su país a causa del racismo". Mahir Ünal, portavoz del gobernante turco Partido de Justicia y Desarrollo (AKP), aseguró que el caso de Özil demostró que hay un aumento del racismo en Europa.



Mesut Özil nació en Alemania de padres turcos. / AFP

DESDE EL SUR
BEATRIZ
MIRANDA



Cuba y su nueva Constitución

El domingo 22 de julio, la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba aprobó por unanimidad el anteproyecto de reforma constitucional que será sometido a la consulta popular del 13 de agosto al 15 de noviembre.

Uno de los principales objetivos es adecuar la legislación a los significativos cambios sociales y económicos ocurridos en la isla en la última década. Si bien en el borrador de la nueva Constitución se menciona el socialismo como política de Estado y el Partido Comunista como única fuerza política en el país, se eliminó el término comunismo, lo que denota una gran diferencia con la Constitución de 1976, aún vigente, que en su artículo 5 reitera "el avance hacia a la sociedad comunista".

Para iniciar reformas en la estructura del Estado se propone crear los cargos de presidente y vicepresidente de la República y de primer ministro, que continuarán siendo elegidos por el Parlamento, pero sustituirá el actual presidente de los consejos de Estado y de Ministros. Los mandatos tendrán una duración de cinco años, con posibilidad de reelección una sola vez.

En lo que se refiere a la economía, a pesar de que mantiene como principio esencial la propiedad socialista, el artículo 21 del nuevo texto reconoce por primera vez la propiedad privada y admite otras formas de propiedad: la cooperativa y la mixta. Se menciona por primera vez la inversión extranjera como "una necesidad y un elemento importante del desarrollo". El artículo 21 es un divisor de aguas, dado que la Constitución de 1976, aún vigente, sólo menciona la propiedad estatal y las cooperativas agropecuarias.

No obstante, en 2011, el presidente Raúl Castro, con su "apertura sin prisa pero sin pausa", ya había puesto en marcha algunas medidas que demostraban relativa flexibilización de la economía, como la compra y venta de casas y la apertura de negocios privados.

Con relación a los derechos de los ciudadanos, el anteproyecto abre una puerta importante para la legalización de los matrimonios gays.

Se pretende incorporar cuestiones fundamentales como "la no discriminación, las garantías del debido proceso, el *habeas corpus*, la presunción de inocencia y la reinserción social de los privados de libertad" y el "reconocimiento de la doble ciudadanía".

* Profesora U. Externado.

Internacional

Entrevista

"Esta es la peor crisis en la historia de Nicaragua"

Desde que comenzaron las protestas en contra del gobierno de Daniel Ortega, la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos se consagró a la tarea de contar la cifra de muertos. En entrevista con *El Espectador*, el secretario general de esta organización, Álvaro Leiva, habla de su labor en la difícil situación que se vive en el país centroamericano.



JESÚS
MESA

jmesa@elespectador.com
@JesusMesa

Han pasado tres meses desde que comenzaron las protestas en contra del gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua y la cifra de muertos aumenta considerablemente con el transcurso de los días, pues el número de víctimas fatales superó los 300, casi tres por día.

La encargada de llevar este conteo es la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (APNDH), cuyo secretario, Álvaro Leiva, se ha convertido en una de las caras visibles del conflicto que enfrenta al Gobierno con parte de la ciudadanía. En entrevista con *El Espectador*, Leiva habla sobre la grave situación de orden público que se vive y cuenta cómo es trabajar en un país que lleva tres meses de violencia constante.

Lo que comenzó como una protesta contra una reforma pensional terminó escalando en una violencia sin precedentes. ¿Por qué?

La profunda crisis de violación a los derechos humanos que existe hoy en Nicaragua es producto de la falta de voluntad del Gobierno de respetarlos. Esto ha provocado que, a lo largo de los años, la impunidad, la indolencia, la injusticia y sobre todo el irrespeto a la democracia se hayan normalizado.

La violencia ha ido escalando con el tiempo. ¿Cuántas víctimas van hasta el momento?

Hemos contado 351 muertos desde que comenzaron las protestas el pasado 18 de abril. De acuerdo con nuestros informes, los fallecidos son en una gran mayoría ciudadanos que fueron asesinados y

ejecutados de manera ilegal, ya sea por fuerzas del Estado o por grupos paramilitares.

Pero el Gobierno dice que muchas de las víctimas son sandinistas...

Es que aquí ya no se sabe que es el sandinismo y que no lo es, porque dentro de sus mismas filas hay inconformidad. Hay sandinistas que se han incorporado a la protesta porque están inconformes, pues sienten que se ha traicionado el proyecto al que apostaron miles de nicaragüenses en el año 1979.

Usted llevaba años denunciando violaciones a los derechos humanos. ¿Cuáles eran?

Bueno, en principio, veíamos con mucha preocupación cómo los poderes del Estado se estaban centralizando en una sola persona, algo que afectó la institucionalidad del país. Esto hizo que, natural-

mente, se deteriorara el tema de los derechos humanos debido a que no existieron instituciones fuertes que garantizaran esos principios.

Si Ortega no ha cedido ante las presiones populares, ¿qué puede pasar ahora para que se vaya?

Tenemos una resolución de la OEA, en la cual se condenó el actuar de Ortega. Hay que recordar que Nicaragua tiene obligaciones con la comunidad internacional, y eso va a tener sus repercusiones. Ortega tendrá que decidir si sale por la vía democrática, o definitivamente va a repetir la historia que se dio en el año 1979 con la dictadura de Anastasio Somoza.

¿Cree, entonces, que es posible una salida negociada al conflicto?

Siempre hay una salida. Si hay voluntad política por parte del gobierno de Nicaragua y de los ciuda-

danos, habrá siempre una esperanza. Sin embargo, lo que es claro es que el pueblo no quiere más a Ortega en la Presidencia del país.

¿Quiénes están detrás de los cuerpos paramilitares? ¿Cree que los está organizando el Gobierno?

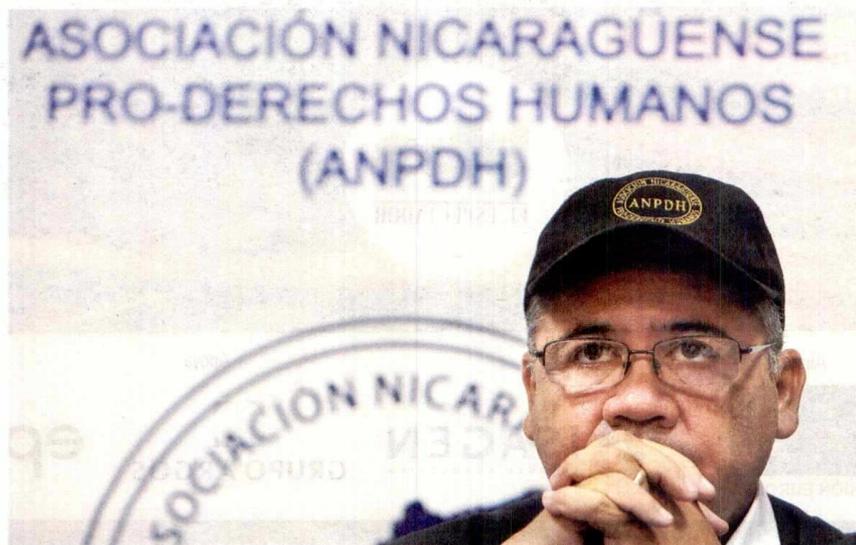
Según lo que nosotros logramos apreciar y las denuncias que hemos recibido, estos grupos paramilitares son definitivamente organizados, operados y dirigidos por el Estado de Nicaragua. Porque no se puede explicar cómo personas vestidas de civil, con sus caras cubiertas y fuertemente armadas, transiten tranquilamente en la vía pública y la policía no haga nada para detenerlas. Es claro que son cómplices.

Si tuviera que comparar lo que está ocurriendo ahora con los coletazos finales de Somoza, ¿qué diría?

Esta es la peor crisis en la historia de Nicaragua. Es incomparable si quiera con esa época. Los actos crueles que se están dando, de ejecuciones, de secuestros por parte de este gobierno, no tienen precedentes en la historia del país.

¿Qué le diría a Daniel Ortega si pudiera hablar con él?

Que siempre hay tiempo para enmendar las cosas. Siempre hay tiempo para ceder. Hay una oportunidad para que haga lo que está demandando el pueblo de Nicaragua, que es su renuncia, y que lo haga en función de evitar más derramamiento de sangre, dolor y luto. ▀



Álvaro Leiva, secretario de la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (APNDH). / AFP